

EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

1o. de julio de 2003

Hoy acudo a esta noble institución con el justo sentido de continuar la misión que la sociedad mexicana ha encomendado al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Un instituto recoge diversos significados que determinan los propósitos para los que fue creado; por antonomasia, se da el nombre de instituto a centros de instrucción en una ciencia, arte o disciplina técnica y gran parte de su significado se refiere a establecer, edificar, regular, instruir, educar, investigar.

Un instituto es la realización de una obra que se lleva a cabo en un medio social, y que requiere, para ello, de una organización y un procedimiento, reglas, normas, valores y costumbres que rigen el comportamiento social. En ese marco, en el momento actual, es pasar de lo discrecional al marco jurídico de lo institucional. La búsqueda de una obra perdurable implica una idea compartida y un ordenamiento jurídico; el ideal compartido en este caso se denomina Programa Nacional de Salud, que a su vez, como eje rector, nos propone abatir las desigualdades en salud que el mismo programa reconoce, mejorar las condiciones de salud de los mexicanos, asegurar la justicia en el financiamiento y garantizar un trato adecuado al ser humano. Se encuentra sustentado en su contenido social, parte de la pluralidad, es decir, la aceptación por esa sociedad que lo hace suyo; en ese contexto se mueve la salud de nuestro país en la actualidad. En este último aspecto, las figuras de la enfermera y del médico aparecen como

actores centrales de la ciencia médica. El maestro Ismael Cosío Villegas, eminente director de este Instituto, dijo hace 40 años:

La personalidad del médico requiere ideas políticas, si quiere ser un hombre completo. El espíritu del médico debe estar empapado de tendencias sociales que lo pongan en condiciones de actuar al lado de los demás, en beneficio de las colectividades con una actitud cálida y cordial, y no ser el frío hombre de ciencia que egoístamente actúa tan sólo dentro de las cuatro paredes de su biblioteca o de su gabinete de trabajo... La cultura general y el humanismo son indispensables para ser un hombre bueno, y el médico debe ser fundamentalmente un hombre bueno que comprenda a los demás, con el calor, con pasión, activamente aprovechando los años que le han tocado vivir y en el escenario que le ha correspondido actuar.

Hay cuatro causas básicas en México responsables de más del 40% del total de muertes; en 2030, serán responsables del 58% del total de las muertes en nuestro país: enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y la enfermedad vascular cerebral; en todas ellas la patología respiratoria encuentra co-responsabilidad significativa. La patología cancerígena tiene un factor importante en el uso de tabaco; de todos los cánceres en México, el del pulmón es el de mayor frecuencia en el hombre.

En el contexto epidemiológico, y con la transición epidemiológica instalada, se ha visto que hay enfermedades que se pensaba habían quedado rezagadas y que no habrían de ser problema médico. Sin embargo, las nuevas enfermedades, como el SIDA, han hecho que algunas de éstas se hagan presentes y con resistencia medicamentosa no esperada. Tal es el caso de la tuberculosis, enfermedad asociada al SIDA, a la desnutrición y a la falla en la detección oportuna de casos, y que repunta a nivel global. La experiencia del INER en el tratamiento de la patología tuberculosa ha facilitado el estudio y tratamiento de este tipo de enfermos. Tal experiencia debemos capitalizarla e incrementarla con nuestro trabajo que habrá de ser más intenso y eficiente. Un

162 PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA

instituto nacional es el que debe atender los problemas nacionales concurrentes

Sabemos que fisiológicamente las edades extremas son las más vulnerables para las enfermedades respiratorias. Al tener grupos de población más vieja y por ende, más susceptible, se espera que la demanda de atención médica se vea incrementada en forma importante. Se tiene así la responsabilidad de prepararse en forma oportuna para tratar de corregir las inconsistencias que un sistema de salud no ha logrado aún subsanar y atender oportunamente aquellas enfermedades emergentes que pudieran desestabilizar nuestros objetivos y metas de salud.

La pobreza es un escollo en cuanto a los problemas de salud; y se carece, desafortunadamente, de presupuesto para satisfacer la demanda de servicios. Racionalizar los recursos destinados a la salud y sus problemas éticos concomitantes, si la adjudicación de recursos será una necesidad prioritaria. Es adecuada, los programas nacionales (como el control de la tuberculosis) dejarán de ser un tema obligado.

El conocimiento es nuestro destino; y habría de parecer muy pesimista hablar, en esta ceremonia, de la neumología con un sentimiento de claudicación; pero así ha sucedido en los últimos lustros. La neumología como un área de alta especialidad requiere de nuevos y mejores bríos. El INER hará necesariamente lo propio. Confiamos en la formación humanista y científica de esta comunidad para quien el conocimiento e integridad le permitirá asumir la responsabilidad que la sociedad le ha asignado. Trabajaremos entre tácticas a corto plazo y estrategias a largo plazo a fin de ofrecer a la población mexicana nuestro mejor y mayor esfuerzo.

En México hay excelentes científicos e investigadores; nuestra ciencia debe ser ética; no ha sido dejada atrás, está maltratada por la inversión somera en personal científico y tecnológico, poca infraestructura y apoyo se han centralizado las actividades científicas, a más de la enorme dependencia científica y tecnológica de México. Hasta muy recientemente se columbraban como

un mal augurio. Ante este panorama, en el marco de la Coordinación General de los Institutos de Salud se cuenta ya con una política de investigación que mediante el Programa de Acción Investigación en Salud, adecua sus objetivos científicos para cubrir carencias nacionales, así como las del individuo y de grupo. Este programa refleja las prioridades, investigación, y lo que ha de hacerse con el fin de lograr alcanzar objetivos. Éste será el hilo conductor de la investigación en el futuro próximo, específicamente en el INER. Creemos en la libertad de la investigación convencidos de la libertad del ser humano, la ciencia neutral no existe; siempre tiene intereses; es invención o ciencia básica. Si se innovan los procesos y se transforman los conocimientos se pondrá a disposición de la sociedad mexicana. Ese es nuestro ferviente deseo e interés.

A toda la comunidad de INER: nuestro clima será de intenso trabajo y nuestra meta última la superación y el nivel de excelencia. Los invito a acompañarme en este cometido que a todos, médicos, enfermeras, personal técnico y administrativo y sobre todo a nuestros pacientes, beneficia y a nuestro país engrandece.

Hoy dejo a dos grandes instituciones: el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que con enorme generosidad dio cabida a mi persona y pensamiento, a ese gran instituto universitario, sus investigadores, personal administrativo, a todos mis compañeros de trabajo, mi afecto y respeto sincero, mensaje que les hago llegar a través de la figura de su digno director, el doctor Diego Valadés.

También me separo de la Comisión Nacional de Bioética, de esa enorme casona que fue el Hospital Juárez y que hoy es el Claustro de la Bioética. Empero, no puedo dejar de pensar en la vertiente filosófica de la bioética, porque sería tanto como dejar de lado mi lucha y convicción relativas a la dignidad de la persona humana.